

ACTA

**SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACION,
PARA LA PROPUESTA DE ADJUDICACION DEL CONTRATO DE SUMINISTRO**

1) Datos de la sesión

- Fecha de celebración: **5 de Septiembre de 2016.**
- Hora: **10:46.**
- Lugar: **Salón de Plenos.**
- Objeto del contrato: **SUMINISTRO DE VEHÍCULOS PARA LA DELEGACIÓN DE PARQUES Y JARDINES PARA EL EJERCICIO 2016.,** por un importe total ascendente a 205.000,00 euros, según el desglose siguiente:

Lote	Precio	21 % IVA	Total
1	61.983,47	13.016,53	75.000,00
2	26.859,50	5.640,50	32.500,00
3	22.727,27	4.772,73	27.500,00
4	57.851,24	12.148,76	70.000,00
Total	169.421,48	35.578,52	205.000,00

- Procedimiento y forma de adjudicación: **Abierto y Trámite Ordinario.**
- Medios y fecha de publicidad oficial: **BOE. de 9 de Julio de 2016 y Perfil del Contratante de 11 de Julio de 2016.**

2) Miembros de la Mesa:

Presidente:	Ana Rejón Gieb
Vocales:	José Calvillo Berlanga, Intervención Municipal Antonio Sarmiento Maqueda, Delegación de Parques y Jardines (Redactor del PPT) Fernando Giménez Fabre, Asesoría Jurídica

3) Asistentes:

Antonio Morales Guerrero con DNI 32027144N en representación de Rombosol, SLU José Manuel Ayala Ruiz con DNI 31836466G en representación de Mansa OP Diego López Márquez con DNI 78971902E en representación del Grupo Municipal Partido Popular
--

4) Contenido y resultado de la sesión

En cumplimiento de lo que prevén las normas de Contratación, así como el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, la sesión tuvo por objeto la elaboración de la propuesta de adjudicación del contrato.

Se procede a la lectura del Informe emitido a requerimiento de la Mesa, por los Servicios Técnicos de la Delegación de Parques y Jardines, de fecha 31 de Agosto de 2016, del siguiente tenor literal:

"INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN DE PROPOSICIONES

DENOMINACIÓN: SUMINISTRO DE VEHÍCULOS, EJERCICIO 2016
EXPEDIENTE: SU 0056/16

PROCEDIMIENTO: ABIERTO
TRAMITACIÓN DEL EXPEDIENTE: <input type="checkbox"/> ORDINARIO <input type="checkbox"/> URGENTE <input type="checkbox"/> EMERGENCIA

INFORME TÉCNICO DE VALORACIÓN DE PROPOSICIONES

- Í N D I C E -

1. OBJETO.
 2. CRITERIOS OBJETIVOS PARA LA ADJUDICACIÓN.
 3. VALORACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.
 4. RESUMEN DE VALORACIÓN.
1. OBJETO.

El objeto del presente Informe Técnico, a petición de la Unidad de Contratación del Excmo. Ayuntamiento de Marbella, es realizar la valoración de las proposiciones presentadas en la licitación de los suministros de título:

SUMINISTRO DE VEHÍCULOS, EJERCICIO 2016

El Informe Técnico se redacta en base a los criterios objetivos para la adjudicación establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares que rige la licitación de los suministros que nos atañe.

2. CRITERIOS OBJETIVOS PARA LA ADJUDICACIÓN.

Proposición económica (hasta 100 puntos)

Se asignará la máxima puntuación a la oferta que ofrezca un mayor porcentaje de baja. El resto de las ofertas se valorarán, proporcionalmente, aplicando la fórmula que se propone a continuación:

$$PA = 100 * (BA/Bmax)$$

Donde

PA = puntuación de la oferta A

BA = baja de la oferta A, expresada en tanto por cien sobre el tipo de licitación.

Bmax = baja máxima, expresada en tanto por cien.

Al tratarse de un procedimiento por lotes, se valorarán de forma independiente cada uno de ellos, de acuerdo a la máxima puntuación (100 puntos para cada lote) y aplicando para cada uno de ellos la anterior fórmula.

3. VALORACIÓN DE LAS PROPOSICIONES.

Se han presentado proposiciones para los distintos lotes por parte de las empresas:

LOTE I

1. METALÚRGICA ANDALUZA DE MAQUINARIA OBRAS PÚBLICAS, S.L.
2. CARROCERÍAS HERMONT, S.L.
3. COMERCIAL PEÑA SERVICIOS, S.A.
4. TALLERES VELILLA, S.A.
5. BILBOTRUCK, S.L.

Según lo dispuesto en el artículo 85.1 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas para el caso de cuatro o más ofertas, y siendo la media aritmética de las bajas ofertadas igual a 9,24 %, ninguna de las ofertas incurre en baja desproporcionada en tanto que ninguna supera dicha media más diez puntos porcentuales, es decir, ninguna es superior al 19,24 % de baja.

Metalúrgica andaluza de maquinaria, obras públicas, S.L. – baja ofertada 0,78 %.

$$PA = 100 \times (BA / Bmax) = 100 \times (0,78/14) = \mathbf{5,57 \text{ puntos}}$$

Carrocerías Hermont, S.L. – baja ofertada 11 %.

$$PA = 100 \times (BA / Bmax) = 100 \times (11 / 14) = \mathbf{78,57 \text{ puntos}}$$

Comercial Peña Servicios, S.A. – baja ofertada 11 %.

$$PA = 100 \times (BA / Bmax) = 100 \times (11 / 14) = \mathbf{78,57 \text{ puntos}}$$

Talleres Velilla, S.A. – baja ofertada 14 %.

$$PA = 100 \times (BA / Bmax) = 100 \times (14 / 14) = \mathbf{100 \text{ puntos}}$$

Bilbotruck, S.L. – baja ofertada 9,45 %.

$$PA = 100 \times (BA / Bmax) = 100 \times (9,45 / 14) = \mathbf{67,50 \text{ puntos}}$$

LOTE II

1. ROMBOSOL, S.L.U.

Esta empresa oferta un 10,21 % de baja, lo que no supone una baja desproporcionada según lo dispuesto en el artículo 85.1 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, al no superar el 25 % del importe total estimado del contrato.

Por otro lado, las características técnicas de los materiales ofertados coinciden con las especificadas en el pliego de prescripciones técnicas. Al ser el único licitador a este lote, obtiene la puntuación más alta, es decir, **100 puntos**.

LOTE III

1. ROMBOSOL, S.L.U.

Esta empresa oferta un 13,93 % de baja, lo que no supone una baja desproporcionada según lo dispuesto en el artículo 85.1 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, al no superar el 25 % del importe total estimado del contrato.

Por otro lado, las características técnicas de los materiales ofertados coinciden con las especificadas en el pliego de prescripciones técnicas. Al ser el único licitador a este lote, obtiene la puntuación más alta, es decir, **100 puntos**.

LOTE IV

6. 1. METALÚRGICA ANDALUZA DE MAQUINARIA OBRAS PÚBLICAS, S.L.

Esta empresa oferta un 1,73 % de baja, lo que no supone una baja desproporcionada según lo dispuesto en el artículo 85.1 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, al no superar el 25 % del importe total estimado del contrato.

Por otro lado, las características técnicas de los materiales ofertados coinciden con las especificadas en el pliego de prescripciones técnicas. Al ser el único licitador a este lote, obtiene la puntuación más alta, es decir, **100 puntos**.

4. RESUMEN DE VALORACIÓN.

Se informa que a juicio del Técnico que suscribe y según el criterio establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares, las empresas con superior puntuación para cada lote es:

- Lote I. TALLERES VELILLA, S.A.
- Lote II. ROMBOSOL, S.L.U.
- Lote III. ROMBOSOL, S.L.U.
- Lote IV. METALÚRGICA ANDALUZA DE MAQUINARIA, OBRAS PÚBLICAS, S.L.”

Analizadas las proposiciones admitidas según los criterios de valoración para la adjudicación del contrato de Suministro que se especifican en la cláusula 27 del Pliego de Condiciones Económico Administrativas Particulares, y a la vista del informe arriba transcrito, la Mesa decidió el resultado que a continuación se recoge:

Lote I

<u>Nº</u>	<u>Titular</u>	<u>Puntuación total</u>
1	TALLERES VELILLA, S.A.	100
2	CARROCERÍAS HERMONT, S.L.	78,57
3	COMERCIAL PEÑA SERVICIOS, S.A.	78,57
4	BILBOTRUCK, S.L.	67,50
5	METALÚRGICA ANDALUZA DE MAQUINARIA OBRAS PÚBLICAS,S. L.	5,57

Lote II

3	ROMBOSOL 2002, S.L.U.	100
----------	------------------------------	------------

Lote III

3	ROMBOSOL 2002, S.L.U.	100
----------	------------------------------	------------

Lote IV

1	METALÚRGICA ANDALUZA DE MAQUINARIA OBRAS PÚBLICAS, S.L.	100
----------	--	------------

Tras lo cual, la Mesa de Contratación por unanimidad acuerda:

Proponer a la Decreto la adjudicación del contrato de Suministro de **SUMINISTRO DE VEHÍCULOS PARA LA DELEGACIÓN DE PARQUES Y JARDINES PARA EL EJERCICIO 2016**. a las sociedades:

Lote I

TALLERES VELILLA, S.A.	
Lote 1 Porcentaje de descuento:	14,00 %
Precio	53.305,78
21% I.V.A.	11.194,21
Total	64.499,99

Lote II

ROMBOSOL 2002, S.L.U.	
Lote 2 Porcentaje de descuento:	10,21 %
Precio	24.117,15
21% I.V.A.	5.064,10
Total	29.181,75

Lote III

ROMBOSOL 2002, S.L.U.	
Lote 3 Porcentaje de descuento:	13,93 %
Precio	19.561,36
21% I.V.A.	4.107,89
Total	23.669,25

Lote IV

METALÚRGICA ANDALUZA DE MAQUINARIA OBRAS PÚBLICAS, S.L.	
Lote 4 Porcentaje de descuento:	1,73 %
Precio	56.850,41
21% I.V.A.	11.938,59
Total	68.789,00

Caso de que el licitador propuesto como adjudicatario no presentase la documentación y requisitos previos a la adjudicación, que le requiera el Órgano de Contratación, se entenderá que éste ha retirado su oferta, proponiéndose la adjudicación al siguiente licitador que figura en la clasificación anteriormente expuesta.

Concluidos los trabajos objeto de la sesión, el Presidente dio por concluida la misma a las 10:57 horas, de la cual, como Secretaria de la Mesa, extendiendo la presente acta.

La Presidenta de la Mesa de Contratación

Intervención Municipal

Fdo. Ana Rejón Gieb

Fdo. José Calvillo Berlanga

Técnico del Área de Parques y Jardines
(Redactor del PPT)

Asesoría Jurídica

Fdo. Antonio Sarmiento Maqueda

Fdo. Fernando Giménez Fabre

La Secretaria de la Mesa de Contratación

Fdo. M. Carmen Palomo González